

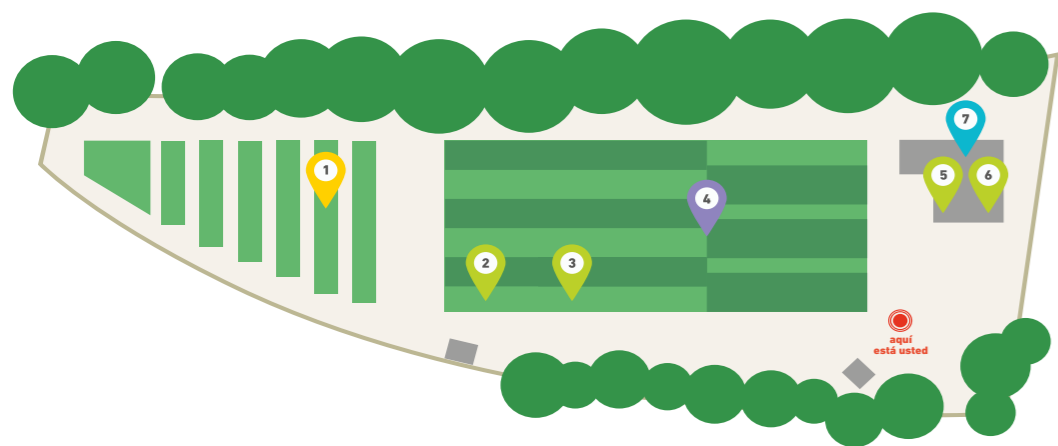


cada cosa en su lugar:

1

Es muy importante el orden en el vivero. No todas las plantas necesitan los mismos cuidados para crecer bien, ni la misma cantidad de agua o de luz. En el Vivero Provincial de Málaga la primera distinción a la hora de distribuir las tiene que ver con el destino que se les va a dar, diferenciándose entre ornamentales y forestales. Siguiendo esta clasificación los dos tipos de plantas se sitúan en parcelas diferentes.

A partir de ahí, dentro de cada parcela, se agrupan según necesidades para facilitar su cuidado. De esta forma, estarán juntas las especies en función del tipo de riego que necesiten, la cantidad de agua que requieran, los contenedores donde se alojen o si precisan que se les ayude con un tutor o una espaldera para guiar su crecimiento.



-  1 espaldera arbórea
-  2 almacén
-  3 vestuario
-  4 plantas arbustivas
-  5 oficina técnica
-  6 aseos w.c.
-  7 aula de formación



Ctra. de Benamocarra, km. 1,5, Camino de la Isla. 29700 Vélez-Málaga
Tel. 952 069746 / 681116695



málaga vivero provincial





el vivero:

Fue inaugurado en abril de 2013 y ampliado en 2014 con plantas forestales, con el objetivo de que sirvieran en la reforestación de las zonas afectadas por un gran incendio producido en la provincia de Málaga. Desde entonces la actividad de esta instalación no se ha centrado únicamente en la producción de plantas para los ayuntamientos de la provincia que las soliciten, sino que se amplió hacia la educación ambiental.

La función del Vivero Provincial de Málaga es proporcionar plantas a los municipios que las solicitan. Pero dependiendo del uso que se las vaya a dar, estas plantas deberán tener unas u otras características. Por eso, las plantas que encontramos en el Vivero son de dos tipos: ornamentales o forestales.

2



arbustivas:

Son plantas que, además de cumplir una función ambiental, tienen un alto valor decorativo. Son plantas bonitas, ya sea por la forma o el color de sus flores, hojas, ramas o tronco, y por ello se suelen plantar en parques y

jardines. A los seres humanos nos gusta tenerlas cerca, dentro de nuestros pueblos o ciudades, porque mejoran el paisaje.

3



forestales:

En los viveros se conocen así a las plantas que, en una región determinada, tienen relación con los bosques o los espacios naturales en general. Por tanto, las plantas forestales que encontramos en los viveros están destinadas a repoblar espacios naturales o zonas que de aquí a poco tiempo llegarán a serlo.

Las plantas ornamentales tendrán una vida repleta de cuidados (con podas, riegos, fertilizantes, etc.), mientras que las plantas forestales vivirán libremente y deberán adaptarse a las condiciones ambientales sin ninguna ayuda. Esto, como veremos más adelante, hace que la vida de una y otra en el vivero sea diferente.

4

